



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

ATE
Avanza

Secretaria General - Registro Civil EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que:

Don CRISTHIAN FERNANDO
ACOSTA BARDALES
Identificado DNI: 74618484
Natural de LIMA, LIMA, LIMA
Nacionalidad PERUANA
Edad 24 AÑOS
Estado Civil SOLTERO
Profesión u Ocupación VENDEDOR
Domicilio CALLE S/N ASENT. H.
NUEVA VIDA MZ. T. 10
SAN JUAN LURIGANCHO

Don A: CYNTHIA RIVERA POZO
Identificado DNI: 75199787
Natural de APURIMAC, CHINCHEROS, ACOSAMBA
Nacionalidad PERUANA
Edad 24 AÑOS
Estado Civil SOLTERO
Profesión u Ocupación AMA DE CASA
Domicilio ASENT. H. MONTERREY
MZ. I U. 53, ATE

Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil.

Ate, 05 de JULIO de 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

[Signature]

Abg. MARIA LEONOR VERA HERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Registro Civil (e)